



Spanish Fort, Alabama, 6 de marzo de 2026

Algunos comentarios más sobre el Nuevo Pacto

Saludos cordiales una vez más amigos, hermanos, compañeros de trabajo, familia espiritual, e hijos de Dios dispersos desde aquí en la Costa del Golfo en el sur de Alabama. Mi esposa y yo oramos y esperamos que estén bien y que su semana haya sido bendecida.

Como muchos de ustedes saben, en marzo de 2015 me diagnosticaron diabetes mellitus. Parece que padecí esta enfermedad durante muchos años y no podía identificarla. A veces la menciono en mis cartas semanales de sábado, aunque intento no darle demasiada importancia.

Desde entonces, gracias a la intervención de Dios, un cambio en mi dieta y ejercicio, y una pequeña dosis de medicación (aunque todavía debo cuidar mi alimentación diaria y hacer mucho ejercicio), ahora me siento mejor la mayor parte del tiempo. Esto dificulta un poco nuestras visitas a los hermanos dispersos, ya que no puedo comer muchas de las cosas que antes comía... así que les pido paciencia y comprensión.

También les agradezco sus continuas oraciones durante los últimos años en relación con este desafío. Aprendes a tener más compasión por los demás cuando atraviesas momentos de dolor y problemas de salud.

Pasar por esto me ha recordado a menudo lo que Dios prometió al antiguo Israel: que tendrían bendiciones de buena salud si eran fieles a los términos del antiguo pacto. *“Bendito será el fruto de tu vientre, el fruto de tu tierra, el aumento de tus vacas, la cría de tus vacas y las crías de tus ovejas”* (Deuteronomio 28:4).

Sin embargo, si no obedecían al SEÑOR y las leyes de su pacto, *“todas estas maldiciones vendrán sobre ti y te alcanzarán... El SEÑOR te herirá con tisis, con fiebre... con inflamación, con fiebre ardiente severa... El SEÑOR te herirá con las úlceras de Egipto, con tumores, con sarna y con comezón, de la cual no podrás ser*

curado". (Deuteronomio 28:15, 22, 27)

Desafortunadamente, vivimos en una tierra que ha ignorado muchas de las leyes de Dios, incluyendo las relacionadas con la salud de la tierra, los animales y los seres humanos. Todos estamos sujetos a los efectos del deterioro de la calidad de los alimentos y a las toxinas presentes en el suelo, el agua y el aire.

Al antiguo Israel se le prometió bendición en las zonas rurales y urbanas de la tierra (v. 3). El SEÑOR le prometió protección contra sus enemigos y confianza en su poder, como ellos confiaban en el SEÑOR (v. 7). Mientras vivieran según las leyes y los mandamientos de Dios, disfrutarían de una vida física sumamente bendecida en su tierra natal, Canaán.

Analicemos brevemente estas promesas y comparémoslas con las del Nuevo Pacto.

¿Cuál era uno de los principales defectos del antiguo pacto?

La respuesta se revela en otra declaración del Deuteronomio: *"¡Oh, si tuvieran tal corazón que me temieran y guardaran siempre todos mis mandamientos, para que les fuera bien a ellos y a sus hijos para siempre!"* (Deuteronomio 5:29). El antiguo Israel, en su mayor parte, no tuvo acceso a ese corazón recto con la obra del Espíritu Santo de Dios.

Bajo el nuevo pacto, quienes participan en él tienen acceso al espíritu de Dios y al poder para vencer el pecado y practicar la justicia. *"Pero ahora ha obtenido un ministerio tanto más excelente, por cuanto es Mediador de un mejor pacto, establecido sobre mejores promesas... Porque, al censurarlos, dice: "He aquí que vienen días, dice el Señor, en que haré un nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá"* (Hebreos 8:6, 8).

El pueblo tuvo la culpa (o el problema, como decimos) al no tener un corazón dispuesto a obedecer. Además, no tuvieron acceso al perdón disponible bajo el nuevo pacto. *"Porque este es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días —dice el Señor—: Pondré mis leyes en su mente y las escribiré en su corazón; y yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo"* (v. 10).

Ezequiel describe el tiempo de la segunda resurrección junto con el tiempo de la reunificación de Israel y Judá al final de los tiempos. *“Pondré mi Espíritu en ustedes, y vivirán, y los haré reposar en su tierra”*. (Ezequiel 37:14). Judá y José se unirán en una sola nación y el antiguo rey David resucitará para gobernarlos (vs. 16-25). Entrarán en el nuevo y eterno pacto. *“Y haré con ellos un pacto de paz, y será un pacto eterno con ellos”* (v. 26).

Este será verdaderamente un tiempo de paz, de práctica de la justicia y de vivir según las leyes de Dios, incluso en el ámbito físico y nacional. Ciertamente no vemos eso en este momento de la historia humana.

El apóstol Pablo lo expresa así: *“para que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu”* (Romanos 8:4). Bajo el nuevo pacto se nos describe como hijos de Dios. *“Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios. Pues no recibieron un espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor, sino que recibieron el Espíritu de adopción, por el cual clamamos: ‘¡Abba, Padre!’*. El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios” (vv. 14-16).

Esta es una distinción importante que se aplica a quienes han entrado en el nuevo pacto ahora, antes del regreso de Cristo para establecer el reino de Dios sobre Israel, Judá y todas las naciones.

Somos hijos engendrados de Dios, esperando nuestro nacimiento en el reino y la familia de Dios. *“Lo que nace de la carne, carne es; y lo que nace del Espíritu, espíritu es. No te maravilles de que te dije: ‘Os es necesario nacer de nuevo’”* (Juan 3:6-7). Esta nueva experiencia de nacimiento literal acompañará la recepción de una de las mayores promesas de la relación del nuevo pacto. *“Y por eso es mediador del nuevo pacto, interviniendo muerte para la redención de las transgresiones que había bajo el primer pacto, a fin de que los llamados reciban la promesa de la herencia eterna”* (Hebreos 9:15).

Pablo contrastó las consecuencias de estar bajo el antiguo pacto con estar bajo el nuevo pacto. *“Porque la paga del pecado es muerte, pero la dádiva de Dios es vida*

eterna en Cristo Jesús, Señor nuestro" (Romanos 6:23).

Bajo el antiguo pacto no había verdadero perdón de pecados, pero bajo el nuevo pacto sí hay una cancelación del registro de pecados. *"Porque seré propicio a sus injusticias, y nunca más me acordaré de sus pecados ni de sus iniquidades"* (Hebreos 8:12).

Por lo tanto, ¡recibir el perdón completo de nuestros pecados y la vida eterna en un reino eterno son promesas muy superiores a una buena vida en la tierra de Canaán!

Al acercarnos a la Pascua, es vital comprender que el sacrificio y la muerte de Cristo nos ofrecen la bendición de ser verdaderamente perdonados y, bajo el nuevo pacto, una vez bautizados.

Algunos pensamientos maravillosos para reflexionar al comenzar este sábado....

¡Amigos, brazos arriba! Nuestras oraciones y pensamientos están con ustedes todos los días. Por favor, oren por nosotros.



T. S. Hoefker

(Pastor principal, *Ministerios de la Iglesia de Dios*)

E-mail: tshoefker@cogministries.org / Sitio en Internet: www.cogministries.org

Teléfono en oficinas: 251-930-1797 / P.O. Box 983, Daphne, AL 36526-0983